

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO
INCIDENTE DE NULIDAD

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-31-000-1996-00035-00	REPARACION DIRECTA	SOCIEDAD CANO BUILES LTDA	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL – DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	29 DE JUNIO DE 2016	TRES (03) DÍAS	05 DE JULIO DE 2016

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los Veintinueve (29) días del mes de Junio de dos mil dieciséis (2016) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación, por el término legal de un día (1), la solicitud de incidente de nulidad interpuesta por el apoderado judicial del Ministerio de Justicia y del Derecho, fls. 1 - 10 cdno de Incidente de Nulidad tal como lo dispone el artículos 129 C.G.P.

LAURA MARIA NEWBALL FORERO
SECRETARIA GENERAL AD – HOC